



Taddei: sí necesita el INE transformarse, pero no desaparecer

● La titular del instituto apoya la discusión de una reforma electoral

● “Conviene hacerlo de una manera ordenada, sin estridencias”

● Considera que “hay mucho por hacer, reflexionar, corregir y prevenir”

● “En los comicios, labor impecable; se entregaron cuentas correctas”

FABIOLA MARTINEZ / P 6

GUADALUPE TADDEI, CONSEJERA PRESIDENTA

Bienvenida, una reforma electoral que mejore, no desaparezca, al INE

Advierte que la discusión sobre el tema debe ser ordenada y sin estridencias

La funcionaria subrayó que el instituto salió fortalecido del reciente proceso y recalcó que era imposible filtrar los resultados del 2 de junio antes de darlos a conocer a la nación, además de que los encargados de despacho cumplieron su labor como se estipulaba

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) sí debe transformarse, para mejorar, no para desaparecer, advirtió Guadalupe Taddei, consejera presidenta, al mostrar interés en discutir cualquier iniciativa de reforma electoral, pero de una manera ordenada, “sin estridencias”. Subrayó también que el INE debe permanecer como un órgano constitucionalmente autónomo.

Una vez que el INE concluyó con su tarea de organizar los comicios y emitir los resultados oficiales, relató parte de su experiencia en este proceso y lo que ocurrió en su oficina la noche de 2 de junio.

Aquí un extracto de la entrevista con *La Jornada*.

—¿Cómo le fue con las principales áreas del INE ocupadas desde junio pasado por encargados de despacho?

—Estoy muy tranquila con el resultado del trabajo en todas las

áreas; hay mucho por hacer, reflexionar, corregir, prevenir, pero lo dije antes y lo sostengo hoy: quien llega por la vía de la “encargaduría” tiene exactamente las mismas atribuciones y responsabilidades que el resto que ya pasó por consejo general. Hoy lo confirmo, fue una decisión acertada; las “encargadurías” funcionaron perfectamente.

Al pedirle que comentara lo que ocurrió en su oficina la noche del 2 de junio, pues salió a dar los resultados de los conteos casi a la medianoche, explicó que el comité técnico le avisó a las 23:15 que ya estaban los resultados y finalmente le entregaron el sobre cerrado a las 23:30. De la escena fueron testigos un notario, la contraloría interna y la Oficialía del INE. Hasta ese momento se percataron de que no venían sólo las tendencias de la elección presidencial, sino también del Congreso, por lo que hubo que

ajustar el escrito que finalmente leyó en cadena nacional a las 23:50.

—Una de las candidatas comentó la versión de que usted le había dado un anticipo de los resultados a la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT).

—El comité técnico estuvo en un búnker. No entró ni salió nadie hasta que dieron los resultados, de tal manera que yo no tenía comunicación con ellos. Es decir, no había ninguna ventana de posibilidad de que alguien me avisara cómo iba el conteo rápido. Eso fue lo que nos ocupó un poquito de tiempo. Por supuesto que es totalmente inexistente, imposible, que eso suceda (anticipar datos), pero además es altamente peligroso que se den informaciones tan rotundamente falsas. Afortunadamente la CIRT sale inmediatamente a decir “yo no tuve ninguna comunicación con el INE, ni con su presidenta ni con nadie”.

Es extraño involucrar a la CIRT en algo así.

—Se llegó a decir que le habían llamado los partidos, la Presidencia de la República.

—Estos resultados se dieron al país, al mismo tiempo los conocieron absolutamente todos los mexicanos, incluida la Presidencia de la República. No hay cómo hacerle una raspadura al trabajo impecable del INE. Así que al paso de los días es un hecho que el instituto está incólume, fortalecido, entregando cuentas correctas a la sociedad mexicana.

Conservar los Oples

—¿Qué opina de la reforma electoral promovida por el presidente López Obrador?

—Siempre son bienvenidas las reformas, siempre. Tener 10 años sin reforma en materia electoral te lleva a situaciones como las que vivimos, como los procesos internos de los partidos para elegir a sus coordinadores (que luego serían nombrados candidatas presidenciales).

Al entrar en materia sobre la reforma del Ejecutivo, derogada por la Suprema Corte, misma que incluía cambios a la estructura del INE, dejó en claro que no está de acuerdo con la desaparición de los Oples (institutos electorales estatales) ni con reducir la plantilla en las juntas locales y distritales; de este último punto su oposición es porque —afirma— se afectaría la plantilla de quienes van a todos los rincones del país, sin olvidar que el instituto da servicio a la ciudadanía todo el año.

—¿Qué se debe hacer?

—Al momento en que se ponga a disposición la posible reforma electoral, pues buscar el espacio en el Legislativo, sin estridencias, con conocimiento, con la historia en las manos, con la parte técnica.

El INE no puede desaparecer. A ningún país le interesa desaparecer una institución de este calibre, que no le cuesta enormidades de su presupuesto, pero que le garantiza la transición pacífica. No es un discurso hueco que el INE genere la tranquilidad de la población, que no lo lleve a una revuelta social.

—Usted ha planteado que se requiere una reforma del INE, ¿en qué contexto?

—Tiene que ser ordenada, debe haber una propuesta hecha desde aquí, desde el interior del instituto, que nos lleve a replantear absolutamente toda la parte del proceso electoral.

—¿En qué sentido?

—Siempre hay que hacer el planteamiento para ver dónde puedes mejorar, analizar qué pasa, por ejemplo, con el Registro Federal de Electores, si nos vamos a quedar para siempre con esta credencial y los mismos mecanismos. En la parte técnica tenemos que darle (al Legislativo) todos los elementos para que se fortalezca la tarea organizativa de las elecciones.

—¿Qué otro elemento?

—Qué pasa con el voto de los mexicanos en el extranjero, lo mismo el voto de las personas en prisión preventiva, el uso de las urnas electrónicas, las casillas especiales, ¿es correcto que tengamos mil 500 boletas (en las especiales)? Además, los debates, las acciones afirmativas, la afiliación efectiva, periodos de campaña, intercampaña, tiempos de fiscalización, reglas para la fiscalización, el registro de candidaturas. Todo eso forma parte de un paquete de reformas. Hay otros temas que le interesan a los partidos y que pasan por otra capa de la reforma electoral; nosotros tenemos que aportar en las mesas de trabajo los análisis técnicos. Cuando el IFE

pasa a INE ahí nunca se habló que iba a desaparecer el instituto, ¿por qué ahora tendríamos que hablar que con una reforma desaparecen al INE?

—Entonces, ¿usted está dando un “sí” a una reforma? O ¿qué no permitiría que se modifique? ¿Qué es lo intocable?

—Lo intocable es el propio instituto, no puede desaparecer porque sería perder muchísimos años de especialidad, de trabajo ganado en la ciudadanía. El Poder Legislativo tiene que partir de la base de que hay un reconocimiento y una confianza al trabajo del INE, después decir: “de todo lo que hace el INE ¿qué podemos mejorar?” Todas las mejoras siempre serán bienvenidas para dar estabilidad a los procesos.

—También está en la discusión de la opinión pública si con las pretendidas reformas está en riesgo la autonomía del INE.

—Si haces una reforma jurídica en materia electoral y sigue considerando la existencia del INE, la autonomía nunca estará en riesgo; la perdería si pasa a formar parte del gobierno. Y eso está muy lejano. El INE tiene que permanecer como un órgano constitucionalmente autónomo.

Defiende imparcialidad

—En algunos juicios de inconformidad de la elección presidencial se le señala a usted como parcial. ¿Qué responde?

—Por supuesto que no resiste ningún rigor de análisis, ninguna revisión metodológica, ni siquiera reglamentaria, mucho menos jurídica. No resiste absolutamente nada porque, de entrada, no aporta pruebas de nada. Eso es quizá parte de una estrategia política de algún sector de la población.

—¿Rechaza el señalamiento?

—Totalmente. No se sostiene con nada.

No cuesta enormidades y garantiza una transición pacífica



△ Guadalupe Taddei subrayó que el INE debe permanecer como un organismo constitucionalmente autónomo. Foto Yazmín Ortega Cortés